

| | | |
|---|---|-----------------|
|  <p>E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FILANDIA—QUINDIO</p> | INFORME DE CUARTO TRIMESTRE 2020 | Código : CCE00 |
| | | Versión : 3 |
| | | Página. 1 de 11 |
| | | Fecha 08-02-12 |

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FILANDIA QUINDIO

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO Cuarto Trimestre de 2020

**DR. ALFONSO ENCHEVERRI GUTIERREZ
GERENTE**

**MARTHA CECILIA CARDONA L
CONTROL INTERNO**

FILANDIA QUINDIO

INTRODUCCION

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la oficina de control interno a los gastos ejecutados por el **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FILANDIA QUINDIO**, dando a conocer las medidas adoptadas por la gerencia para racionalizar el gasto público, además informar sobre el comportamiento de aquellos gastos de funcionamiento que tienen principal influencia en la ejecución del presupuesto.

El objetivo del presente informe es establecer la observancia de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, dando cumplimiento a los señalado en el en el numeral 20 del artículo 189 de la constitución política de Colombia “Velar por la estricta recaudación y administración de las rentas y caudales públicos y decretar su inversión de acuerdo con las leyes”, el Decreto 1737 y 1738 de agosto 21 de 1998, el 2209 de octubre 29 de 1998 y el decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia en las entidades públicas que manejen recursos del tesoro público y los parámetros establecidos por el Departamento administrativo de la función pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad de gasto, que ha expedido el gobierno nacional fijando políticas de austeridad en el gasto público. Así mismo, mediante Directiva Presidencial 04 de 2012 mediante la cual establece la estrategia de eficiencia administrativa y lineamientos de la política de cero papel en la administración pública y la circular interna N 001 del 30 de noviembre de 2010 del departamento administrativo de la función pública; que establece las medidas de austeridad en el gasto y eficiencia de los recursos.

OBJETIVO

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la oficina de control interno a los diferentes conceptos del gasto público necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas de la **ESE San Vicente de Paul de Filandia Quindío**, que influye para construir los mejores indicadores sobre la racionalización de los recursos.

ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la oficina de control interno a los gastos generales ejecutados por el **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FILANDIA QUINDIO**, en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 en relación a la vigencia 2019.

FUENTES DE INFORMACION

Para la realización de este informe, la subgerencia suministro y facilito la información necesaria y requerida para dicho fin; como son las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos del cuarto trimestre de las vigencias 2019 y 2020.

CUADRO COMPARATIVO EJECUCIONES CUARTO TRIMESTRE DE LAS VIGENCIAS 2019 Y 2020

| CODIGO | NOMBRE | CUARTO TRIMESTRE 2019 | CUARTO TRIMESTRE 2020 | Variación relativa |
|-----------|--|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| 2110101 | Factores constitutivos de salario | 229.049.089 | 245.283.587 | 7.09 |
| 2110107 | Recargo nocturno y trabajo | 5.815.228 | 7.746.050 | 33.20 |
| 2110109 | Otros servicios personales asociados a la nomina | 64.647.603 | 59.229.469 | -8.38 |
| 211020101 | Servicios profesionales asistenciales | 473.294.750 | 499.281.188 | 5.49 |
| 211020103 | Servicios técnicos asistenciales | 205.684.400 | 202.498.300 | -1.55 |
| 211020201 | Servicios Profesionales administrativos | 176.057.000 | 214.572.476 | 21.88 |
| 211020203 | Servicios técnicos Administrativos | 186.138.000 | 188.625.753 | 1.34 |
| 211030201 | Salud | 0 | 22.515.300 | 0 |
| 211030202 | Pensiones | 0 | 27.572.000 | 0 |
| 211030204 | Accidentes y riesgos profesionaes (ARP) | 0 | 7.528.500 | 0 |
| 211030205 | Cajas de Compensación familiar privado | 0 | 10.596.100 | 0 |
| 211040202 | PENSIONES | 0 | 4.214.500 | 0 |
| 211040206 | ICBF | 10.084.900 | 8.325.400 | -17.45 |
| 211040207 | SENA | 5.250.000 | 5.301.200 | 0.98 |
| 21201 | Adquisición de activos no financieros | 282.355.590 | 267.586.665.80 | -5.23 |
| 21209 | Otros insumos y suministros | 118.792.595 | 127.484.177.05 | 7.32 |
| 2130101 | Mantenimiento Hospitalario bienes | 57.738.844 | 52.308.624.03 | -9.40 |
| 2130109 | Otros Gastos por adquisición de bienes | 76.552.354.01 | 356.683.678.11 | 365.93 |
| 2130201 | Mantenimiento hospitalario por servicios | 66.254.750 | 86.174.677 | 30.07 |
| 2130202 | Servicios públicos | 35.259.464 | 36.307.076.68 | 2.97 |
| 2130209 | Otros gastos por adquisición de servicios | 112.592.833.57 | 123.437.133.96 | 9.63 |
| 21303 | Impuestos tasas y multas | 10.887.028 | 6.034.395 | -44.57 |
| 21305 | Bienestar social | 14.770.338 | 9.369.624 | -36.56 |
| 21402 | Pago de mesadas | 8.955.392 | 9.413.908 | 5.12 |

| | | | | |
|-------|--|------------|------------|---|
| | pensionales | | | |
| 21405 | Sentencias y conciliaciones | 87.275.928 | 0 | 0 |
| 22409 | Otros programas de fortalecimiento institucional | 0 | 22.055.105 | 0 |

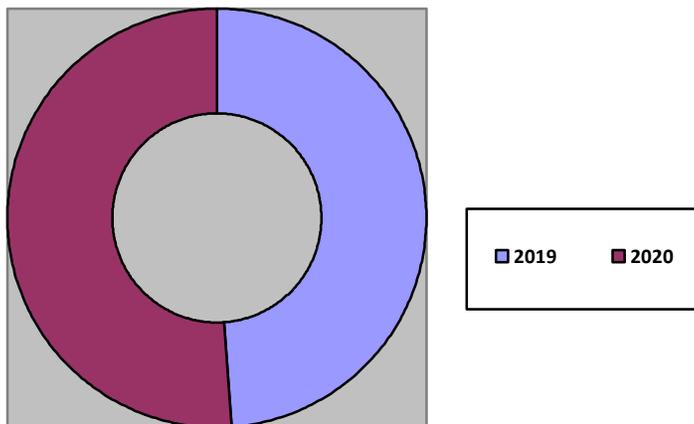
El signo (-) significa una disminución del porcentaje del gasto por las obligaciones contraídas

Este seguimiento y análisis toma como punto de referencia las obligaciones contraídas y causadas en el cuarto trimestre del 2020; comparada con los obligaciones contraídas y causadas del cuarto trimestre 2019, datos tomados de los informes de ejecución presupuestal que han sido conciliados por las áreas de contabilidad y presupuesto .

GASTOS DE PERSONAL

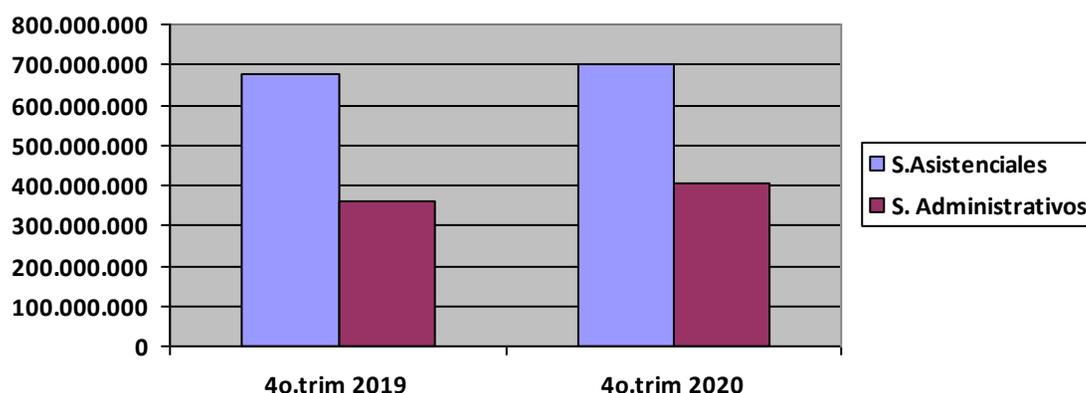
| NOMBRE | Cuarto trimestre de 2019 | cuarto trimestre de 2020 | Variación Absoluta | Variación Relativa (%) |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------|------------------------|
| Factores constitutivos de salario | 229.049.089 | 245.283.587 | 16.234.498 | 7.09 |
| Recargo nocturno y trabajo | 5.815.228 | 7.746.050 | 1.930.822 | 33.20 |
| Otros servicios personales asociados a la nomina | 64.647.603 | 59.229.469 | -5.418.134 | -8.38 |
| TOTAL | 299.511.920 | 312.259.106 | 12.747.186 | 4.26 |

La Planta de personal de ESE hospital San Vicente de Paul de Filandia es de 12 funcionarios, con 4 vacantes por provisionar. En el cuarto trimestre la vigencia 2019 el gasto por personal fue de \$299.511.920 y en el cuarto trimestre de 2020 \$312.259.106 con un aumento de \$ 12.747.186 y una variación relativa de 4.26 lo que obedece al incremento de los sueldos.



SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

| NOMBRE | cuarto Trimestre de 2019 | cuarto Trimestre de 2020 | Variación Absoluta | Variación Relativa (%) |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------|------------------------|
| Servicios profesionales asistenciales | 473.294.750 | 499.281.188 | 25.986.438 | 5.49 |
| Servicios técnicos asistenciales | 205.684.400 | 202.498.300 | -3.186.100 | -1.55 |
| Servicios Profesionales administrativos | 176.057.000 | 214.572.476 | 38.515.476 | 21.88 |
| Servicios técnicos Administrativos | 186.138.000 | 188.625.753 | 2.487.753 | 1.34 |
| TOTAL | 1.041.174.150 | 1.104.977.717 | 63.803.567 | 6.13 |



El decreto 2209 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda, modificatorio del Decreto 1737 de 1998, para el caso de la administración de personal y contratación de servicios personales, establece; que los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas solo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratan.

Durante el cuarto trimestre de 2020 se han obligado \$1.104.977.717 y para el cuarto trimestre de 2019 \$1.041.174.150 evidenciando un aumento de \$21.994.745 lo cual obedece un incremento en los sueldos, el aumento de los servicios profesionales administrativos se debe a que un contratista paso de técnico administrativo a profesional administrativo.

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO

| Nombre | Cuarto Trimestre de 2019 | Cuarto Trimestre de 2020 | Variación Absoluta | Variación Relativa (%) |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------|------------------------|
| Salud | 0 | 22.515.300 | 0 | 0 |
| Pensiones | 0 | 27.572.000 | 0 | 0 |
| Accidentes y Riesgos profesionales (ARP) | 0 | 7.528.500 | 0 | 0 |
| Cajas de compensación familiar | 0 | 10.596.100 | 0 | 0 |
| | 0 | 51.931.100 | 0 | 0 |

Según comunicación de la Secretaria de Salud de Octubre 10 de 2.019 las normas que asignan los recursos para cofinanciar los aportes de la los empleados de las Empresas Sociales del Estado, han sido derogadas a partir de la vigencia 2.020, por lo cual se deduce que estos recursos no llegaran a los entes territoriales.

Por lo anterior los aportes patronales ya no serán financiados con recursos del Sistema General de Participaciones por lo cual deber ser asumidos con recursos propios.

INSUMOS Y SUMINISTRO HOSPITALARIOS

| NOMBRE | cuarto trimestre de 2019 | cuarto trimestre de 2020 | Variación Absoluta | Variación Relativa (%) |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------|------------------------|
| Adquisición de activos no financieros | 282.355.590 | 267.586.665 | -14.768.925 | -5.23 |
| Otros insumos y suministro hospitalarios | 118.792.595 | 127.484.177 | 8.691.582 | 7.32 |
| TOTAL | 401.148.185 | 395.070.842 | -6.077.343 | -1.51 |

El valor obligado de insumos y suministro hospitalarios en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 es de \$395.070.842 y en el cuarto trimestre del 2019 se han obligado \$401.148.185, con una disminución de \$6.077.343 y una variación relativa de -1.51% , lo cual obedece a una disminución en los servicios prestados.

SERVICIOS PUBLICOS

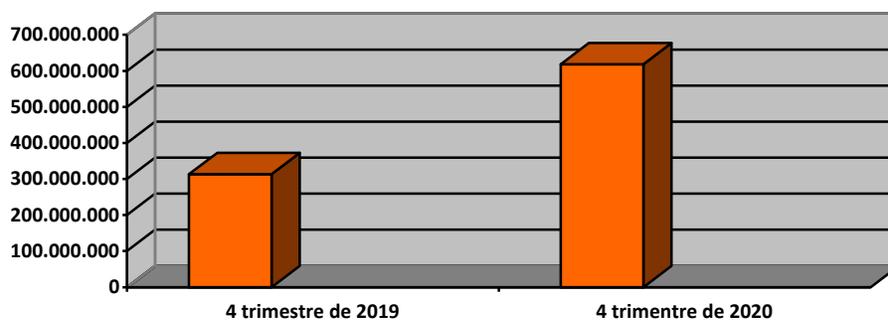
| NOMBRE | Cuarto trimestre de 2019 | Cuarto trimestre de 2020 | Variación Absoluta | Variación Relativa (%) |
|--------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|------------------------|
| Servicios públicos | 35.259.464 | 36.307.076 | 1.047.612 | 2.97 |
| TOTAL | 35.259.464 | 36.307.076 | 1.047.612 | 2.97 |

El valor obligado en servicios públicos durante el cuarto trimestre de la vigencia 2019 fue de \$35.259.464 y en el cuarto trimestre de 2020 fue de \$36.307.076 con

un aumento de \$1.047.612 y una variación relativa de 2.97. El incremento corresponde a que en este trimestre hubo mas demanda de los servicios de salud.

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

| NOMBRE | 4 trimestre de 2019 | 4 trimestre de 2020 | Variación Absoluta | Variación Relativa (%) |
|---|-----------------------|---------------------|--------------------|------------------------|
| Mantenimiento Hospitalario bienes | 57.738.844 | 52.308.624 | -5.430.220 | -9.40 |
| Otros Gastos por adquisición de bienes | 76.552.354.01 | 356.683.678 | 280.131.324 | 365.93 |
| Mantenimiento hospitalario por servicios | 66.254.750 | 86.174.677 | 19.919.927 | 30.07 |
| Otros Gastos por de adquisición servicios | 112.592.833.57 | 123.437.133 | 10.844.300 | 9.63 |
| TOTAL | 313.138.781.58 | 618.604.112 | 305.465.331 | 97.55 |



El valor pagado en el cuarto trimestre de 2019 por adquisición de bienes y servicios es de \$313.138.781.58 y en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 \$618.604.112 con una variación absoluta de \$305.465.331 y una variación relativa de 97.55

En relación a otros gastos por adquisición de bienes se puede observar que tuvo una variación relativa de 365.93%, lo que corresponde a la compra de la unidad móvil por valor de \$ 334.642.105 , lo que respecta al gasto por mantenimiento hospitalario por servicios lo mas relevante corresponde a la calibración de los equipos biomédicos instalados en las diferentes áreas de la institución por \$ 10.519.600, en cuanto a la variación en otros gastos por adquisición de servicios lo mas relevante corresponde a el mantenimiento de ambulancias por \$ 2.634.000 y Mantenimiento de la infraestructura por reforzamiento del hospital por \$ 5.565.000.

IMPUESTOS TASAS Y MULTAS

| NOMBRE | 4º trimestre de 2019 | 4º trimestre de 2020 | Variación Absoluta | Variación Relativa (%) |
|--------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|------------------------|
| Impuestos tasas y multas | 10.887.028 | 6.034.395 | 4.852.633 | -44.57 |

El valor comprometido en el 4o trimestre de la vigencia 2019 por Impuesto tasas y multas fue de \$10.887.028 y en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 por valor de \$6.034.395 con una disminución de \$4.852.633 y una variación relativa de -44.57

BIENESTAR SOCIAL

| NOMBRE | 4o trimestre de 2019 | 4º trimestre de 2020 | Variación Absoluta | Variación Relativa (%) |
|------------------|----------------------|----------------------|--------------------|------------------------|
| Bienestar social | 14.770.338 | 9.369.624 | -5.400.714 | -36.56 |

El valor comprometido en el cuarto trimestre la vigencia 2019 por bienestar social es de \$14.770.338y en el cuarto trimestre de la vigencia 2020 de \$9.369.624 con una variación absoluta de \$5.400.714 y una variación relativa de -36.56

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Luego de haber realizado el análisis documental a la ejecución de gasto del cuarto trimestre de la vigencia 2019 y 2020, la oficina de control interno concluye que la ESE no ha presentado excesos injustificable en sus gastos y procede a realizar las siguientes recomendaciones con el fin de implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público así como de la racionalización del gasto en cumplimiento de las directrices gubernamentales

Se recomienda a la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FILANDIA QUINDIO continuar con la política de utilización del correo institucional a todos los funcionarios del Hospital de esta forma se fortalece la estrategia de cero papel.

Concientizar a todos los funcionarios de la institución en la generación de una cultura de ahorro, en actividades como la reutilización de papel para la impresión de documentos, el uso de los diferentes medio electrónicos para el envío y recepción de información interna y externa.

Se requiere dar continuidad los informes de seguimiento a la austeridad del gasto público con el fin de que permitan a la gerencia de la ESE controlar el gasto y con ello dar continuidad al cumplimiento a las medidas establecidas por el gobierno nacional en materia de austeridad del gasto público.

MARTHA CECILIA CARDONA LOPEZ

Control interno

HSVPF